

ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR 2016

Información sobre el Proceso Electoral a las familias

- 1.- De acuerdo con el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria, aprobado por Real Decreto 82/1996, de 26 de enero (B.O.E. de 20 de febrero), se **CONVOCAN elecciones a representantes al Consejo Escolar del centro.**
- 2.- Serán electores y elegibles todos los padres o tutores legales de los alumnos que estén matriculados en el Centro y que, por tanto, deberán figurar en el censo, expuesto en el tablón de anuncios del 7 al 11 de noviembre. Las reclamaciones al censo se realizarán en las mismas fechas de 10 a 12 h. de la mañana en la secretaría del centro.
- 3.- El plazo de presentación de candidaturas de padres/madres será **desde el día 15 al 18 de noviembre**, ambos inclusive. Los candidatos deben recoger en la Secretaría del Centro en horario de 10 a 12 h. el escrito de presentación de candidaturas,
- 4.- La elección se hará ante la **Mesa Electoral**, constituida por el Director del centro que será su presidente y por dos padres. El sorteo para formar parte de esa mesa se realizará el día 23 de noviembre a las 16:45 h en la Biblioteca.
- 5.- Podrán actuar como supervisores de la votación los padres, madres o tutores legales de los alumnos matriculados en el centro, propuestos por la Asociación de Padres y Madres de Alumnos o avalados por la firma de 10 electores. Del **15 al 18 de noviembre** se podrá solicitar en el centro la correspondiente acreditación.
- 6.- El voto será directo, secreto y no delegable. Se podrá utilizar el voto por correo, acompañando fotocopia del DNI. La carta debe llegar al centro antes del escrutinio realizado el día de las votaciones.
- 7.- Cada elector hará constar en su papeleta un **máximo de 2 nombres**. Los representantes de los padres en el Consejo Escolar son cinco: la AMPA del colegio designa un representante; 2 consejeros del anterior Consejo continúan y se ha de **renovar a los 2 salientes**.

Datos y fechas a tener en cuenta

Del 7 al 11 de noviembre	Publicación del censo expuesto en el tablón de anuncios y reclamaciones.
Del 15 al 18 de noviembre	Presentación de Candidaturas de Representantes y Supervisores.
21 de noviembre	Publicación de lista de Candidaturas provisional.
23 de noviembre	Reclamaciones sobre candidaturas.
23 de noviembre	Sorteo de miembros de la Mesa Electoral.
24 de noviembre	Lista definitiva de Candidatos.
28 de noviembre	ELECCIONES. Desde las 16:00 horas hasta las 18 horas. No olvide su DNI este día.
28 de noviembre	Proclamación de los Candidatos elegidos y suplentes.
12 de diciembre	Sesión de Constitución del Consejo Escolar.

En Zaragoza, a 3 de noviembre de 2016

El Director y Presidente de la Junta Electoral

Fdo. Diego Palacios Santibáñez